



# Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 164 -2023-MTC/24

Lima, 31 JUL. 2023

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 047-2023-MTC/24, se designa temporalmente a la señora Blanca Elena Escobar Honorio, Especialista Legal de la Dirección de Fiscalización y Sanción, en el puesto de Directora de la citada Dirección del Programa Nacional de Telecomunicaciones;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 075-2023-MTC/24, se designa a la señora Yovana Bethsabé Maguiña Guzmán, en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría Legal del Programa Nacional de Telecomunicaciones;

Que, con Memorando N° 871-2023-MTC/24, la Dirección Ejecutiva solicita a la Oficina de Administración suspender la designación temporal efectuada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 047-2023-MTC/24, que designó temporalmente a la señora Blanca Elena Escobar Honorio y efectuar la designación temporal del referido puesto a la señora Yovana Bethsabé Maguiña Guzmán, en adición a sus funciones los días 31 de julio y 01 de agosto de 2023;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar temporalmente al/a la profesional que desempeñará el referido cargo, en tanto dure el descanso médico de la señora Blanca Elena Escobar Honorio por los días 31 de julio y 01 de agosto de 2023;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 0311-2020-MTC/01.03, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Suspender la designación temporal de la señora Blanca Elena Escobar Honorio, Especialista Legal de la Dirección de Fiscalización y Sanción, en el puesto de Directora de la Dirección de Fiscalización y Sanción, por el período del 31 de julio al 01 de agosto de 2023.

**Artículo 2.-** Designar temporalmente a la señora Yovana Bethsabé Maguiña Guzmán, Directora de la Oficina de Asesoría Legal del Programa Nacional de Telecomunicaciones, en el puesto de Directora de la Dirección de Fiscalización y Sanción, en adición a sus funciones por el período del 31 de julio al 01 de agosto de 2023.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la señora Blanca Elena Escobar Honorio y a la señora Yovana Bethsabé Maguiña Guzmán y a las instancias correspondientes, para los fines pertinentes.



**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución en la sede digital del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL ([www.gob.pe/pronatel](http://www.gob.pe/pronatel)).

**Regístrese y comuníquese**

X 

RENATO ADRIAN DELGADO FLORES  
Director Ejecutivo  
PRONATEL

